

formidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (B.O.E. n.º 176, de 24 de julio de 1973) y 70.2 del Real Decreto 2875/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (B.O.Es. n.º 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Segovia, 15 de junio de 2004.—Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Sergio Gozalo de Mercado.—35.450.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Maestro de Enseñanza Primaria a nombre de don Florentino Ortega García expedido en Madrid el día 06/09/1971, se anuncia dicha pérdida, a los efectos de la Orden de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13/07/88).

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Decano, Santiago Romero Granados.—35.483.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título.

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciada en

Psicología, de doña Sonia Rubio Sánchez, expedido el 28 de julio de 1997.

Oviedo, 2 de julio de 2004.—El Decano, José Muñiz Fernández.—35.457.

Resolución de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título.

Se hace público para oír reclamaciones, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1998, el extravío de título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas especialidad en Dirección de Márketing, obtenido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por don Iñaki Manuel Díaz de Durana Carmona, expedido el 3 de diciembre de 1999, con Número de Registro Nacional de Título 2003083209.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 2004.—El Secretario General, Eduardo Galván Rodríguez.—35.453.

Anuncio del Centro Superior de Estudios Universitarios «La Salle», de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre extravío de título.

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Maestro-E. Infantil correspondiente a don Juan Grocín Revilla, con Número de Registro Nacional 1998/032176, y Número de Registro Universitario 40029.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumpli-

miento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Madrid, 16 de abril de 2004.—El Decano-Director.—35.472.

Anuncio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición undécima de la O.M. de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título Universitario Oficial de Arquitecto, Especialidad de Urbanismo, a nombre de don José María Santos Galera, lo que se hace público al objeto de propiciar, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de junio de 2004.—El Secretario, José Luis Monedero Perales.—35.388.

Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título.

Extraviado el título universitario oficial de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad de Construcciones Civiles, expedido el 13 de julio de 1999, a favor de don Ricardo Araújo Blanco, con Registro Nacional número 2001/128282 y Registro Universitario número 20011479C, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 12 de mayo de 2004.—El Jefe de la Sección de Alumnos y Títulos, Pedro Becerro Rico.—35.410.